

# eco



ECO ha sido publicado por las ONGs en las mayores conferencias desde la Conferencia de Medio Ambiente de Estocolmo celebrada en 1972. Este boletín se edita de forma conjunta por los grupos de Climate Action Network que asisten a la COP15 de Copenhague en Diciembre de 2009.

ECO correo-e: [econewsletter@hotmail.com](mailto:econewsletter@hotmail.com) ECO web: <http://climatenetwork.org/eco> Editorial/Producción: Nithiyananthan Nesadurai/Sander Wijsman  
Versión en castellano: Ecologistas en Acción [eco@ecologistasenaccion.org](mailto:eco@ecologistasenaccion.org) <http://www.ecologistasenaccion.org>

## Ha de ser un acuerdo JAV

La atención del mundo estará centrada en Copenhague durante las dos próximas semanas, y espera impacientemente los resultados de esta conferencia. Al reunirnos en este preciso instante, La Red de Acción del Clima (CAN) presenta los puntos esenciales para un tratado exitoso sobre el clima. Tiene que ser JAV – Justo, Ambicioso y Vinculante. En efecto, el acuerdo que resulte de Copenhague debe salvaguardar el clima y ser justo para todos los países. En concreto, debe incluir los siguientes compromisos:

### □ Mantener el calentamiento por debajo de 2°C

□ Reducir las concentraciones de gases de efecto invernadero a un equivalente de 350 partes por millón de dióxido de carbono.

□ Conseguir un pico de emisiones en el período de compromiso de 2013-2017 y rápidamente disminuirlas en al menos un 80% por debajo de los niveles de 1990 para 2050.

□ Alcanzar esto, de una forma que refleje en su totalidad, tanto la responsabilidad histórica y las actuales contribuciones de los países desarrollados al cambio climático, como el derecho de los países en desarrollo a conseguir un desarrollo sostenible.

### □ Los países industrializados, como grupo, deben asumir un objetivo de más del 40% por debajo de los niveles de 1990 para 2020.

□ La reducción individual debe ser asignada basada en la responsabilidad por emisiones presente e histórica de cada país, así como por su capacidad actual para reducir las emisiones.

□ Se debe limitar el uso de créditos de compensación. Mientras que los países industrializados no garantizan que van a alcanzar objetivos de reducción de por lo menos un 30% por debajo de los niveles de 1990 para 2020, no hay lugar –ni por supuesto necesidad– para créditos de compensación de emisiones.

□ La contabilización de las emisiones y eliminación de CO<sub>2</sub> del apartado denominado Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Forestal debe estar basado en lo que la atmósfera percibe.

□ Las mayores fuentes de emisiones deben

ser justificadas, por ejemplo la degradación de las turberas y los bosques.

□ Los créditos de Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la tierra y Forestal no deben socavar o sustituir la exigencia de realizar inversiones y esfuerzos para reducir las emisiones de energías fósiles.

### □ Los países en desarrollo deben ser apoyados en sus esfuerzos de frenar y limitar el crecimiento de sus emisiones industriales, realizando reducciones sustanciales por debajo de lo que se denomina “negocio como siempre” (*business-as-usual*).

### □ Las emisiones de la deforestación y la degradación deben ser reducidas a cero para 2020, y financiadas con por lo menos 35 billones de dólares americanos por año, de los países industrializados.

### □ Los países industrializados deben proveer a los países en desarrollo de al menos 195.000 millones de dólares americanos en financiación pública por año para el año 2020 para diversas acciones, añadiéndolos a los compromisos de la Red Oficial de Asistencia.

□ Se destinarán por lo menos 95 billones de dólares americanos por año al desarrollo de bajas emisiones, la paralización de la deforestación, en agricultura e investigación tecnológica y de desarrollo en países en desarrollo.

□ Se destinarán al menos 100 billones de dólares americanos por año a subvenciones para la adaptación de países en desarrollo, incluyendo un seguro climático internacional con fondos comunes.

### □ Se debe evitar la contabilidad doble.

□ Los créditos de compensación de emisiones comprados por países industrializados a los países en desarrollo para conseguir cumplir sus compromisos de reducción de emisiones industriales, no contarán para ayudar a cumplir los objetivos de reducción de emisiones de los países en desarrollo.

□ Los pagos por créditos de compensación no deberían contabilizarse de manera doble. Se necesitan al menos 195 billones de dólares americanos de financiación pública para apoyar a los países en desarrollo a reducir sus emisiones hasta el nivel que exige la ciencia, y los pagos por créditos de compensación no deben contribuir a que se reduzca este mínimo de financiación pública.

### □ Un Marco de Acción para la Adaptación que clasifique inmediata y masivamente un respaldo económico predecible y seguro para que los países en desarrollo se adapten a los impactos del cambio climático.

### □ Los resultados de Copenhague deben ser legalmente vinculantes y exigibles.

□ El Protocolo de Kioto se debe mantener, pero con un segundo período de compromiso, hasta que la comunidad internacional esté de acuerdo sobre el sistema que garantice mejores resultados medioambientales, tenga un mecanismo más fuerte para que se obedezcan los acuerdos, así como un apoyo más generalizado.

□ Un acuerdo complementario debería garantizar que los compromisos de emisión por parte de los Estados Unidos, sean comparables a los de otros países desarrollados, que incorpore compromiso financiero y que cubra la acción de los países en desarrollo. □

## Una visión clara y compartida

Todos los ojos estarán puestos en el texto de una "Visión Compartida" hoy, al comenzar COP15. Se trata de un barómetro clave para las negociaciones en su conjunto y de una muy eficaz forma de que los ausentes en el "Bella Centre" puedan determinar los temas de debate más importantes.

Apenas hace unos días, la Declaración del Everest publicada por el Primer Ministro de Nepal y su gabinete, resonaba como un gran eco de apoyo a los principios incluidos en las propuestas de "Una visión Compartida". ECO espera que la misma claridad y ambición encontrada en los climas de bajo oxígeno del Everest, nos inspire aquí en las bajas temperaturas de Copenhague.

¡Claro que sí, estamos titiritando, envueltos en bufandas y jerséis en las calles de Copenhague, pero el Gabinete de Nepal, que comprende 24 ministros, acaba de venir nada más y nada menos que de una cumbre de los Himala-

yas!. Esperemos que estos se mantengan como témpanos en los próximos años.

Estos ministros aportaron un borrador que destaca lo que se necesita hacer para proteger la vulnerable región de los Himalayas. Dado que los Himalayas son la principal fuente de agua potable, junto con otros servicios de los ecosistemas para 1,3 billones de personas en la región, los impactos del cambio climático pondrían en tremendo riesgo a todas estas poblaciones.

La declaración del Everest contiene muchas de las disposiciones que se encuentran en el texto de negociación de "Una Visión Compartida". Sirve como excelente recordatorio de la imperiosa necesidad que existe, de alcanzar un acuerdo científicamente bien fundado y basado en principios de equidad. Algunos de los principios esenciales de esta declaración incluyen: reducir las emisiones de carbono hasta 350 partes por millón; una petición de financiación del cambio

climático a los países industriales; y un ruego para que los países industrializados paguen un 1,5 de su producto interior bruto a los países en desarrollo como Nepal, por la "causa verde".

Otros elementos esenciales de la "Visión Compartida" incluyen análisis científicos periódicos; la responsabilidad compartida aunque bien diferenciada entre los países en desarrollo y los desarrollados; el reconocimiento de las responsabilidades en materia de derechos humanos – incluyendo la de la participación activa y significativa de todas las partes interesadas –, así como integridad medioambiental. □

## Tienes un e-mail

ECO tuvo el placer de anunciar ya en Barcelona, la creación de un nuevo servicio destinado a entregar correo a las delegaciones importantes en todas las partes del mundo. El primer receptor era un cabeza de delegación muy importante. Recibió un mensaje que le recordaba que la gente pobre no puede beber petróleo.

Poco después, ECO se enteró de una filtración - ¿Se trataba de un caso de *hacking*?- que había tenido lugar durante la prestación de dicho servicio. Las cartas filtradas revelaban información altamente confidencial sobre el abucheo masivo que se realizaría en las salas de reunión de Copenhague en cuanto apareciera el más mínimo apoyo a los escépticos del cambio climático en las mesas de negociación en las próximas semanas.

Esta advertencia está relacionada, aparentemente, con una declaración del cabeza de delegación (que acabamos de mencionar) sobre otro caso ilegal de violación de correo electrónico en la que parecía que en sus comentarios había dudado sobre "la relación entre actividades humanas y cambio climático". Merece la pena recordar aquí que el país de su autor ha aprobado todas y cada una de las líneas de cada resumen elaborado por los cuatro redactores políticos Del Panel Intergubernamental para el Cambio Climático, en sus informes de evaluación. □

## Jørgen

Jørgen está ciertamente un poco desconcertado porque su país ha cambiado las leyes en materia de manifestaciones. Ahora, un individuo puede ser mantenido en custodia por desobediencia civil, y lo que es más importante, por estar involucrado en una acción que está bloqueando (...) y se niega a moverse". Al mismo tiempo, Jørgen se pregunta si esta ley es extensiva a las salas de reunión del "Bella Centre".

En caso afirmativo, los delegados de Canadá, Arabia Saudita y otros países con inclinaciones similares deberían elegir sus estrategias de negociación con cuidado. En caso contrario, tendrían que enfrentarse a las no intencionadas consecuencias de la nueva ley danesa. □



Por cortesía de Seppo Leinonen, caricaturista sobre el cambio climático [www.seppo.net]